

# **Santa Fe Casa de Valores S.A. - Santafevalores**

*Estados Financieros por el Año Terminado el  
31 de Diciembre del 2018 e Informe de los  
Auditores Independientes*

## **SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

#### Abreviaturas:

CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultados del año
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIIF 9	Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros
NIIF 15	Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
SPPI	Únicamente pagos de capital e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólar
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Directorio de  
Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Otro asunto**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe sin salvedades el 15 de marzo del 2018. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

## **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 3), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

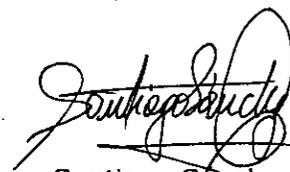
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*

Quito, Marzo 25, 2019  
Registro No. 019



Santiago Sánchez  
Socio  
Licencia No. 25292

**SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y bancos		18,975	48,549
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	133,028	139,795
Inversiones en activos financieros	6	<u>370,877</u>	<u>567,583</u>
Total activo corriente		<u>522,880</u>	<u>755,927</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, adecuaciones y equipos	7	751,464	752,859
Activos por impuestos diferidos		4,656	-
Otros activos	8	<u>28,992</u>	<u>28,590</u>
Total activos no corrientes		<u>785,112</u>	<u>781,449</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,307,992</u>	<u>1,537,376</u>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar		3,064	6,335
Obligaciones acumuladas	9	10,025	47,360
Pasivos por impuestos corrientes	10	8,410	38,355
Otros pasivos corrientes		<u>19,174</u>	<u>33,638</u>
Total pasivo corriente		<u>40,673</u>	<u>125,688</u>
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS Y TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	11	<u>52,983</u>	<u>47,184</u>
TOTAL PASIVOS		<u>93,656</u>	<u>172,872</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	12		
Capital social		850,000	850,000
Reserva legal		93,559	78,529
Reserva facultativa		94,693	-
Reserva por valuación de activos financieros		-	238,936
Utilidades retenidas		<u>176,084</u>	<u>197,039</u>
Total patrimonio		<u>1,214,336</u>	<u>1,364,504</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,307,992</u>	<u>1,537,376</u>

Ver notas a los estados financieros

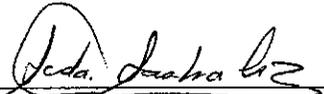
  
Lcda. Dora Lastra Guerrero  
Representante Legal

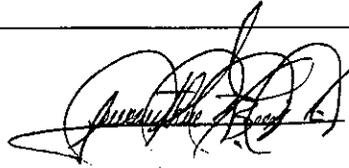
  
Jonathan Borja  
Contador General  
Registro No. 17.09342

**SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
Ingresos por comisiones ganadas		459,919	948,362
Ingresos financieros	13	50,907	137,602
Ingresos por dividendos		54,550	11,574
Otros ingresos		4,086	22,589
Gastos por beneficios a empleados	14	(364,315)	(377,501)
Participación trabajadores		-	(35,000)
Honorarios y servicios		(82,684)	(224,885)
Depreciaciones		(59,217)	(48,293)
Suministros y materiales		(28,929)	(32,790)
Servicios básicos		(25,214)	(24,168)
Impuestos y contribuciones		(16,470)	(17,102)
Mantenimiento y reparaciones		(11,872)	(22,502)
Gastos de viaje		(11,094)	(17,467)
Seguros		(10,047)	(9,269)
Gasto publicidad		(9,617)	(11,599)
Arrendamientos		(7,345)	(12,749)
Gastos financieros		(6,109)	(43,972)
Otros		<u>(38,489)</u>	<u>(44,496)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>(101,940)</b>	<b>198,334</b>
Ingreso (gasto) impuesto a la renta:			
Corriente		(14,403)	(48,028)
Diferido		<u>5,181</u>	<u>-</u>
Total		<u>(9,222)</u>	<u>(48,028)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO</b>		<b><u>(111,162)</u></b>	<b><u>150,306</u></b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>1,577</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b><u>(109,585)</u></b>	<b><u>150,306</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
Lcda. Dora Lastra Guerrero  
Representante Legal

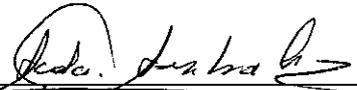
  
Jonathan Borja  
Contador General  
Registro No. 17.09342

**SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por valuación de activos financieros (en U.S. dólares)	... Utilidades retenidas... Por adopción de NIIF	Distribuibles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	610,000	78,529	60,116	-	46,733	306,932	1,102,310
Aumento de Capital	240,000	-	-	-	-	(240,000)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(127,048)	(127,048)
Transferencias	-	-	(60,116)	-	-	60,116	-
Utilidad del año	-	-	-	-	-	150,306	150,306
Otro resultado integral del año	-	-	-	238,936	-	-	238,936
Saldos al 31 de diciembre de 2017	850,000	78,529	-	238,936	46,733	150,306	1,364,504
Ajuste por aplicación NIIF 9 (Nota 2)	-	-	-	(238,936)	-	238,936	-
Saldos al 1 de enero de 2018	850,000	78,529	-	-	46,733	389,242	1,364,504
Transferencias	-	15,030	94,693	-	-	(109,723)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(40,583)	(40,583)
Pérdida del año	-	-	-	-	-	(111,162)	(111,162)
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	1,577	1,577
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>850,000</u>	<u>93,559</u>	<u>94,693</u>	<u>-</u>	<u>46,733</u>	<u>129,351</u>	<u>1,214,336</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Lcda. Dora Lastra Guerrero  
Representante Legal

  
Jonathan Borja  
Contador General  
Registro No. 17.09342

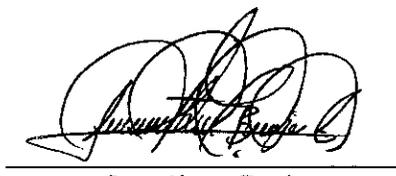
**SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes por comisiones, dividendos y venta de activos financieros		665,692	1,121,719
Pagos a proveedores y a empleados		(545,249)	(1,073,050)
Impuesto a la renta pagado	10	<u>(38,312)</u>	<u>(95,455)</u>
Efectivo neto de actividades de operación		<u>82,131</u>	<u>(46,786)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	7	(71,122)	(95,569)
Otras entradas de efectivo		<u>-</u>	<u>65,558</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(71,122)</u>	<u>(30,011)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Dividendos pagados y efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(40,583)</u>	<u>(127,048)</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>			
Disminución neta en efectivo y bancos		(29,574)	(203,845)
Saldo al comienzo del año		<u>48,549</u>	<u>252,394</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>		<u><b>18,975</b></u>	<u><b>48,549</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Lcda. Dora Lastra Guerrero  
Representante Legal

  
Jonathan Borja  
Contador General  
Registro No. 17.09342

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida el 24 de septiembre del 2004, mediante Resolución No. Q.IMV.04.4183 de la Superintendencia de Compañías inscrita en el Registro Mercantil el 9 de noviembre del 2004 y en el Registro de Mercado de Valores con el N.2005.1.06.00082 del 1 de febrero del 2005; su domicilio actual es Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, edificio METROPOLITAN, oficina 504, Piso 5 de la ciudad de Quito, el No. de Registro Único de Contribuyentes es 1791961021001.

El objeto social principal de la compañía es la intermediación de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil; administrar portafolios de terceros; realizar operaciones de colocación primaria y secundaria de valores y las demás operaciones que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, al amparo de la reforma introducida al Libro II, Ley de Mercado de Valores del Código Orgánico Monetario y Financiero, para las casas de valores. Está regulada por la Codificación de Ley de Mercado de Valores y su Reglamento y es accionista de la Bolsa de Valores de Quito S.A. y de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal de la Compañía alcanza 14 y 11 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

**2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

**Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

*a) La clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al coste amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidas al costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valoradas a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Los instrumentos de patrimonio (acciones y participaciones) clasificados como disponibles para la venta según la NIC 39, se clasificarán y valorarán al valor razonable con cambios en resultados (FVR).
- Los instrumentos de deuda y patrimonio clasificados como a valor razonable con cambios en resultados según NIC 39, se mantienen como clasificados y valorados a valor razonable con cambios en resultados (FVR).

En el literal (c) se describen los cambios en clasificación de activos financieros de la Compañía a partir de la definición de la NIIF 9. El cambio en la clasificación de las acciones y participaciones disponibles para la venta dio como resultado que las ganancias acumuladas por valor razonable que se registraron en otro resultado integral según NIC 39, en razón de la aplicación inicial de la NIIF 9 fueron reclasificadas a resultados acumulados (Utilidades retenidas) de la Compañía.

#### *(b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impacto en

cuanto a la determinación de deterioro en los activos financieros mantenidos por la Compañía.

Los análisis efectuados no implican que un futuro próximo las condiciones de negocio puedan cambiar o acoplarse a requerimientos específicos de clientes de la Compañía, requerimientos que impliquen ciertas consideraciones adicionales exigidas por las normas internacionales de información financiera.

*c) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

Al 1 de enero del 2018, la Compañía efectuó ciertas reclasificaciones en el estado de situación financiera con el objetivo de cumplir los requerimientos de clasificación y revelación de la NIIF 9.

Un detalle es como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Al 31/12/17 previamente reportado</u>	<u>Reclasificaciones por NIIF 9</u>	<u>Al 1/1/18</u>
Activos financieros disponibles para la venta	<u>385,462</u>	<u>(385,462)</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	<u>-</u>	<u>385,462</u>	<u>385,462</u>
Reserva por valuación de activos financieros	<u>238,936</u>	<u>(238,936)</u>	<u>-</u>
Utilidades retenidas	<u>150,306</u>	<u>238,936</u>	<u>389,242</u>

***Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes***

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

**2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CNIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Adicionalmente, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**3.3 Efectivo y bancos** - Incluye efectivo y depósitos en bancos locales que se pueden transferir en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **3.4 Propiedades, adecuaciones y equipos**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, adecuaciones y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, adecuaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, adecuaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de las propiedades, adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, adecuaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Adecuaciones e instalaciones	10

**Retiro o venta de propiedades, adecuaciones y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

**3.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad

gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **3.8 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras mediciones, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**3.9 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**La Compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**3.10 Reconocimiento de ingresos** - La Compañía reconoce ingresos por las comisiones para ejercer la intermediación de valores según las actividades previstas por el organismo de control e ingresos por intereses.

**Ingresos por comisiones de intermediación** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir por las comisiones para ejercer la intermediación de valores. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el servicio a un cliente, es decir cuando se ejecutan las órdenes de operación.

**Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés correspondiente al título de inversión.

**3.11 Gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando

sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.14 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se valoran en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de los activos financieros*

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

*(i) El costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

*(ii) Los instrumentos de deuda clasificados como a FVORI*

Los importes que se reconocen en el resultado del período son los mismos que los valores que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos se habrían medido al costo amortizado. Todos los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otro resultado integral y acumulado bajo el título de reserva por revaluación de inversiones. Cuando se dan de baja estos instrumentos, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral acumulado se reclasifican a resultados del año.

*(iii) Instrumentos de patrimonio designados como a FVORI*

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar las inversiones en instrumentos de patrimonio como a FVORI. La designación a FVORI no está

permitida si la inversión se mantiene para negociar o si se trata de una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona en conjunto y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o instrumento de cobertura designado y eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI" se miden inicialmente al valor razonable más los costes de transacción. Posteriormente, se miden a su valor razonable con ganancias y pérdidas originadas por cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en la reserva de revalorización inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultado del año en la disposición de las inversiones de patrimonio, en cambio, se transfieren directamente a utilidades retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en el resultado del período de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

#### (iv) Activos financieros a FVR

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI (ver (i) a (iii) anterior) se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR". Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a FVR, a menos que la Compañía designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a FVORI en el reconocimiento inicial (ver (iii) anterior).

Los activos financieros a FVR se miden a su valor razonable al final de cada ejercicio, con las ganancias o pérdidas de valor razonable reconocidas en resultados.

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas de las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

En razón de la naturaleza de las cuentas por cobrar, la Compañía no ha identificado un riesgo de crédito y no ha registrado una provisión para cuentas incobrables.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

La compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período corriente, de entre 3 y 5 días.

En relación a las inversiones en activos financieros, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

(ii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (c) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el emisor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencido, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

**Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo

financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

### **3.15 Pasivos financieros**

**Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR. Todos los pasivos financieros que mantiene la Compañía se miden al costo amortizado.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero** - Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando se intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

**3.16 Garantías de ejecución** - Se presenta incluidas en Otros activos y tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva bolsa, derivadas de sus operaciones bursátiles.

## **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados

financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables de la Compañía**

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (Ver nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

**Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han identificado indicios de deterioro de los activos de la Compañía.

#### **4.2 Fuente clave para las estimaciones**

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos** - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2018, los cálculos actuariales consideraron una tasa de descuento en función a la curva de rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos de alta calidad emitidos en Ecuador.

**Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Al estimar el valor razonable de las inversiones en activos financieros, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles (Ver Nota 15).

**5. CUENTAS POR COBRAR**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas y documentos por cobrar a terceros	121,290	128,704
Cuentas por cobrar empleados	3,000	8,900
Cuentas por cobrar comisiones	181	118
Deudores por intermediación	<u>8,557</u>	<u>2,073</u>
Total	<u>133,028</u>	<u>139,795</u>

**Cuentas y documentos por cobrar a terceros** - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye principalmente US\$121,072 (US\$69,384 en 2017) por las cuotas aportadas al "Fideicomiso 100 Bussiness Plaza" para futura compra de oficinas en el edificio en construcción "100 Bussiness plaza" ubicado en la ciudad de Guayaquil. De acuerdo con las condiciones contractuales, la Compañía tiene el derecho de devolución de dichos valores, con un descuento, en un plazo de 180 días.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Acciones:		
Bolsa de Valores Guayaquil	198,000	238,555
Bolsa de Valores Quito	84,891	146,907
Depósito Centralizado de Valores Decevale S.A.	29,330	29,330
Otras acciones	<u>36,305</u>	<u>58,289</u>
Subtotal	<u>348,526</u>	<u>473,081</u>
<i>Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Valores de titularización	6,801	4,850
Bonos del estado	8,777	27,066
Certificados de depósitos		30,612
Notas de crédito	3,928	15,373
Obligaciones	2,232	8,517
Papel comercial		2,716
Títulos del Banco Central		5,368
Facturas comerciales negociables	<u>613</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>22,351</u>	<u>94,502</u>
Total	<u>370,877</u>	<u>567,583</u>

**Acciones-** Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 incluye principalmente US\$282,891 y US\$385,462 respectivamente, por acciones que la Compañía mantiene en la Bolsa de Valores de Quito S.A. (84,891 acciones valorados a US\$1 cada una) y la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A (165,000 acciones valoradas a US\$1.20 cada una), las cuales se encuentran registradas al valor razonable. Durante el año 2018, se vendieron parte de estas acciones, cuya ganancia, para propósitos tributarios, se incluyó como una ganancia realizada gravable.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 7. PROPIEDADES, ADECUACIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	1,076,429	1,005,306
Depreciación acumulada	<u>(324,965)</u>	<u>(252,447)</u>
Total	<u>751,464</u>	<u>752,859</u>
Clasificación:		
Edificios	542,464	574,449
Muebles y enseres	53,663	56,807
Equipos de oficina	43,904	37,048
Equipos de cómputo	12,940	8,150
Vehículos	20,851	39,713
Adecuaciones	33,431	36,694
Instalaciones	<u>44,211</u>	<u>-</u>
Total	<u>751,464</u>	<u>752,859</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

Los movimientos de propiedades, adecuaciones y equipos fueron como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	666,810	41,291	37,971	63,340	100,326	-	-	909,738
Adquisiciones	-	<u>42,049</u>	<u>13,721</u>	<u>3,105</u>	-	<u>36,694</u>	-	<u>95,569</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	666,810	83,340	51,692	66,445	100,326	36,694	-	1,005,307
Adquisiciones	-	<u>3,136</u>	<u>11,252</u>	<u>9,287</u>	-	-	<u>47,447</u>	<u>71,122</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>666,810</u>	<u>86,476</u>	<u>62,944</u>	<u>75,732</u>	<u>100,326</u>	<u>36,694</u>	<u>47,447</u>	<u>1,076,429</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	85,666	22,795	10,700	42,099	40,548	-	-	201,808
Gasto por depreciación	6,695	3,045	3,815	14,673	20,065	-	-	48,293
Ajustes	-	<u>692</u>	<u>129</u>	<u>1,524</u>	-	-	-	<u>2,345</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	92,361	26,532	14,644	58,296	60,613	-	-	252,446
Gasto por depreciación	28,499	5,885	5,234	6,573	6,529	3,263	3,236	59,219
Ajustes, depreciación no deducible	<u>3,486</u>	<u>396</u>	<u>(838)</u>	<u>(2,077)</u>	<u>12,333</u>	-	-	<u>13,300</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>124,346</u>	<u>32,813</u>	<u>19,040</u>	<u>62,792</u>	<u>79,475</u>	<u>3,263</u>	<u>3,236</u>	<u>324,965</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>542,464</u>	<u>53,663</u>	<u>43,904</u>	<u>12,940</u>	<u>20,851</u>	<u>33,431</u>	<u>44,211</u>	<u>751,464</u>

## 8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Depósitos en garantía por operaciones bursátiles	<u>28,992</u>	<u>28,590</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a los fondos de garantía operacional mantenidos en la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Bolsa de Valores de Quito por US\$13,145 (US\$13,145 en el 2017) y US\$15,847 (US\$15,446 en el 2017), respectivamente.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios sociales	10,025	12,360
Participación a empleados	-	<u>35,000</u>
Total	<u>10,025</u>	<u>47,360</u>

**Participación a empleados** - De conformidad con la legislación vigente, los empleados tienen derecho a una participación del 15% en los beneficios de una empresa sobre los beneficios líquidos o ingresos contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	35,000	78,135
Provisión del año		35,000
Pagos efectuados	<u>(35,000)</u>	<u>(78,135)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>35,000</u>

## 10. IMPUESTOS

### ***Pasivos del año corriente***

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	5,132	29,041
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	1,126	4,443
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>2,152</u>	<u>4,871</u>
Total	<u>8,410</u>	<u>38,355</u>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(101,940)	198,333
Gastos no deducibles <b>(1)</b>	98,089	34,609
Ingresos exentos	(98,682)	(30,374)
Deducciones adicionales	(1,726)	
Gastos atribuibles al ingreso exento	1,061	24,047
15% participación empleados gastos exentos		949
Incremento neto empleados		(9,257)
Realización de utilidad en venta de acciones	<u>140,462</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>37,264</u>	<u>218,307</u>
Impuesto a la renta causado <b>(2)</b>	<u>9,316</u>	<u>48,028</u>
Anticipo calculado <b>(3)</b>	<u>14,403</u>	<u>14,502</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Corriente	14,403	48,028
Diferido	<u>(5,181)</u>	<u>-</u>
Total	<u>9,222</u>	<u>48,028</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta e intereses y multas por US\$45,523 y US\$15,349, respectivamente.

**(2)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**(3)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$9,316; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$9,316. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$14,403 equivalente al anticipo de impuesto a la renta (US\$48,028 equivalente al impuesto a la renta causado en el año 2017).

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2018.

### **Movimiento de impuesto a la renta por pagar**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al comienzo del año	29,041	76,468
Provisión del año	14,403	48,028
Pagos efectuados	<u>(38,312)</u>	<u>(95,455)</u>
Saldo al fin del año	<u>5,132</u>	<u>29,041</u>

### **Aspectos tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la renta

##### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente:  
*"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".*

#### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### *Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.  
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado*

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

#### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	25,642	22,572
Bonificación por desahucio	<u>27,341</u>	<u>24,612</u>
Total	<u>52,983</u>	<u>47,184</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	22,572	20,506
Costo de los servicios del período corriente	4,239	3,428
Costo por intereses neto	1,638	1,332
Ganancias actuariales	(1,875)	(2,694)
Efecto de reducciones anticipadas	<u>(932)</u>	<u>-</u>
Saldo al fin del año	<u>25,642</u>	<u>22,572</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	24,612	7,626
Costo de los servicios del período corriente	3,192	1,623
Costo por intereses neto	1,789	1,573
Pérdidas (ganancias) actuariales	(228)	15,440
Beneficios pagados	<u>(2,024)</u>	<u>(1,650)</u>
Saldo al fin del año	<u>27,341</u>	<u>24,612</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario

independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	%	<u>31/12/17</u>
Tasa de descuento <b>(1)</b>	7.72		7.57
Tasa esperada del incremento salarial	1.50		2.50

**(1)** En el año 2018 y 2017, la Compañía ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a beneficios definidos, utilizando la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a la consulta realizada por una firma auditora en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido el 28 de diciembre del 2017, respecto a que el Ecuador cuenta con un mercado profundo de bonos corporativos de alto nivel y que tienen similar plazo a los requeridos por las obligaciones a determinar. En opinión de la Administración de la Compañía, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

Los importes reconocidos en resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo del servicio	7,431	1,805
Costo por intereses	3,427	2,905
Efecto de reducciones anticipadas	<u>(932)</u>	<u>-</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>9,926</u>	<u>4,710</u>
Nuevas mediciones:		
Pérdidas (ganancias) actuariales	(2,103)	
Impuesto diferido	<u>526</u>	<u>-</u>
Total efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(1,577)</u>	<u>-</u>

## 12. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social pagado comprende de 850,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva facultativa** - Son constituidas en base a las disposiciones establecidas por la junta de accionistas.

**Reserva por revaluación de activos financieros** - Corresponde a la revaluación efectuada en el año 2017 de las acciones que la Compañía mantiene en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil producto de la transformación de estas entidades en Sociedades Anónimas.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Distribuibles	129,351	150,306
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>46,733</u>	<u>46,733</u>
Total	<u>176,084</u>	<u>197,039</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados por adopción de NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Dividendos** - El 31 de marzo del 2018, se distribuyó un dividendo de US\$0.0477 por acción (US\$0.2083 por acción en el año 2017), equivalente a un dividendo total de US\$40,583 (US\$127,048 en el año 2017) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

### 13. INGRESOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Valuación de instrumentos financieros	43,300	79,203
Otros ingresos financieros	<u>7,607</u>	<u>58,399</u>
Total	<u>50,907</u>	<u>137,602</u>

***Valuación de instrumentos financieros*** - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la valuación de los diferentes títulos valor mantenidas en el portafolio propio de la compañía.

### 14. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	269,600	271,131
Beneficios sociales	78,920	77,895
Beneficios definidos	7,431	19,665
Otros beneficios del personal	<u>8,365</u>	<u>8,810</u>
Total	<u>364,316</u>	<u>377,501</u>

### 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

***Riesgo de mercado*** - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en el precio de los títulos valores que mantienen en su portafolio propio. La compañía negocia los títulos valor en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por lo cual la Compañía mantiene actualizado la valoración del portafolio propio. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor razonable de sus instrumentos financieros.

No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

**Riesgo de liquidez** - La Administración de la Compañía es la responsable final por la gestión de liquidez. También ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, por lo cual, se monitorea continuamente los flujos efectivos proyectados y reales con el vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**Riesgo de capital** - La Compañía mantiene suficiente capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

**Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	18,975	48,549
Cuentas por cobrar (Nota 5)	133,028	139,795
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Inversiones en activos financieros (Nota 6)	<u>370,877</u>	<u>567,583</u>
Total	<u>522,880</u>	<u>755,927</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar	<u>3,064</u>	<u>6,335</u>

**Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

**Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los activos financieros se determinan de la siguiente forma:

**Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos

similares. Para la valoración de instrumentos financieros la Compañía utiliza información disponible de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

***Mercado no activo: técnica de valuación*** - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontado basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

## **16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 27 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 27 del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

---